ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE VIVIENDA SOCIAL
Y HÁBITAT

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: **202241470500005731**
Fecha: **25-04-2022**
TRD: **4147.050.15.2.187.000573**
Rad. Padre: **202241470500005731**

CARMEN VALENCIA GIRALDO
Lote Corregimiento Navarro
Vereda Cauquita
Cali

Asunto: Citación para Notificación Personal.

Cordial saludo,

La Secretaria de Vivienda Social y Hábitat del DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURISTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS DE SANTIAGO DE CALI, en cumplimiento a la Ley 1437 de 2011 previsto en el artículo 68, le solicita acercarse a la oficina de Gestión Socio Predial, ubicada en la Av. 5AN 20N-08, piso 3 edificio Fuente de Versalles, de lunes a Viernes en el horario de 8:00 am a 5:00pm, dentro de los cinco (5) días siguientes al envió de esta comunicación para notificarse de la oferta de compra del predio de su propiedad ubicado en EL CORREGIMIENTO DE NAVARRO, identificado con el Numero Predial Z00047170000 y Matricula Inmobiliaria 370-349202 de la Oficina de Instrumentos Públicos de Cali, el cual es requerido para la ejecución del proyecto "continuación de la construcción de la infraestructura de reforzamiento del Jarillòn de Rio Cauca, rio Cali y canal interceptor de la carrera 50 y la correspondiente gestión social".

Si no se ha notificado personalmente al cabo de los cinco (5) días del envió de la presente, se procederá de conformidad con lo establecido en el Artículo 68 de la Ley 1437 de 2011.

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE VIVIENDA SOCIAL
Y HÁBITAT

Para la notificación le solicitamos presentarse personalmente con su documento de identificación o autorización ante un Notario por escrito a un tercero, para efectos de la Notificación.

Atentamente,

JUNIOR EDUARDO LUCIO CUELLAR
Subsecretario de Despacho
Subsecretaria de Gestión de Suelo y Oferta de Vivienda

Proyectó: Natalia Ruiz - Contratista
Elaboró: Luz Milene Parra Muñoz - Contratista
Revisó: Jorge Ortiz - Contratista - Freddy Núñez - Contratista

En atención del desarrollo de nuestros Sistemas de Gestión y Control Integrados le solicito comedidamente diligenciar la encuesta de satisfacción de usuario accediendo al siguiente enlace:
http://www.cali.gov.co/aplicaciones/encuestas_ciudadano/view_encuesta_satisfaccion.php